

EL BIEN PÚBLICO

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Miércoles 20 Enero de 1886.

Año XIV. Núm. 3.899.

LITERATURA

Las «Humoradas» de Campoamor (1).

Campoamor, el que inventó las «doloras» y los «pequeños poemas», ha tenido la humorada de inventar un libro de ellas (de «Humoradas»), que, es, en términos de arte, con respecto á sus composiciones de mas vuelo, lo que los primorosos cuadritos de los «petits-maitres» flamencos y holandeses con respecto á los grandes lienzos de Rubens, Jordaens, Rembrandt ó Vander-Helst.

Con pluma nimia y delicada, ha trazado Campoamor cuadros diminutos que, como los producidos por el pincel de los referidos génios en pequeño, son modelo y cifra de observacion exacta, de realidad viva, y de gracia y de pulcritud de ejecucion.

¿Y qué significan, en suma, las tales «Humoradas»?

Veamos lo que en diversos puntos del curiosísimo prólogo-dedicatoria á D. Marcelino Menendez Pelayo, dice el propio Campoamor.

«¿Qué es «humorada»? Un rasgo intencionado...» «Una «humorada» sin dejar de serlo, puede estar escrita en un pareado, ó en un cuarteto, pero no son humoradas la mayor parte de los cuartetos y pareados que se han escrito hasta ahora...» «Llamo «humoradas» á los pensamientos adolorados, que por carecer de forma dramática, no se deben incluir entre las doloras...» «¿Qué es humorismo?» preguntase despues el eximio poeta generalizando sus definiciones; y se contesta de este modo: «La contraposicion de situaciones, de ideas, actos ó pasiones encontradas. La posicion de las cosas en situacion antitética suele hacer reir con tristeza...» «Humorismo;» esa alegría unas veces enternecedora y otras siniestra; esa espada de dos filos, que lo mismo mata á los hombres que á las instituciones; ese gran ridiculo que convierte en polichinelas á los héroes, mirándolos desde la altura del supremo desprecio de las cosas.»

Tambien califica Campoamor, en otro lugar del mismo prefacio, las composiciones del tomo, con estas palabras: «bagatelas escritas para los albums y los abanicos de mis amigas, ó recogidas de los retazos sobrantes de doloras y poemas.»

«¿Por qué á esas poesías cortas, tristes, risueñas, galantes ó satíricas—añade el autor—se las llama «humoradas»? Porque en la mayor parte de esas expansiones de genio abierto, que el vulgo suele llamar salidas de tono, prepondera la tendencia cómico-sentimental que se entiende por «humorismo.»

Aquí nos obliga á pensar Campoamor en que si su libro fuera susceptible de traduccion francesa, llevaría por titulo, como el mas adecuado y propio, «Boutades.»

Sigamos espigando el fértil huertecillo

(1) Un precioso tomito en 8.º menor, publicado con tipos, papel y adornos tipográficos del mejor gusto, en Madrid, librería de Fernando Fé.—1886.

del prólogo; copiemos otra explicacion, no menos chispeante que las anteriores, relativa al género poético que de «Humoradas» califica el autor de «Lo Absoluto» y del «Ideismo»:

«La frase «buen humor»—dice—genuinamente española, ha creado un género literario, que es solo peculiar de los ingleses y de los españoles, y en el que, mezclando lo alegre con lo trágico, se forma un tejido de luz y sombra, á través del cual se ven en perspectiva flageladas las grandezas y santificadas las miserias, produciendo esta mezcla del llanto y de la risa una sobreexcitacion nerviosa de su encanto indefinible.

El humorismo francés es satírico, el italiano burlesco, y el alemán agiaco. Solo Cervantes y Shakespeare son los dos tipos del verdadero humorismo, sério, ingenuo y candoroso.»

Al final del proemio y por via de encomio de las composiciones extremadamente cortas—como son las «humoradas» confirma Campoamor lo que sigue:

«No hay nada sublime que no sea breve. Cuando acabe el mundo, ¿que quedará de nuestras agitaciones, deseos, esperanzas, ambiciones y temoras? Nada ó casi nada. De todas nuestras habladorías solo quedarán cuatro frases célebres hasta que algun Homero sideral, señalando con el dedo el vacío que deje el mundo en el espacio, reduzca las cuatro espresiones que flotarán sobre el lugar del planeta extinto, á una sola frase parecida á esta: «¡allí fué Troya!»

Aquí termina el prólogo, y con él esta noticia critica, supuesto que, más que uno y que otra, sirven y valen casi todas, si no todas, las «humoradas» del tomito. Además que, puestos á copiar, no debemos prescindir de la copia de alguna de aquellas, como v. gr., las siguientes:

Al pintarte el amor que por tí siento, Suelo mentir, pero no sé que miento.

Tengo, Amalia, un secreto aquí escondido

Que me hará enloquecer:
Escúchale... más cerca... así... al oído...
—«Aunque soy ya tan viejo, has de saber...»

Aunque tu por modestia no lo creas,
Las flores en tu sien parecen feas.

Te casaste y... ¿lo ves? Ya te decia
Que no iguala el afan con que se ansía
La dicha que se alcanza.
Por ardiente que sea la esperanza,
Al convertirla en realidad, es fria.

Te sueles confesar con tu conciencia,
Y te absuelves despues sin penitencia.

Te morias por él, pero es lo cierto
Que pasó tiempo y tiempo y no te has
(muerto.

Le eres fiel, mas ya cuenta cierta historia
Que entre él y tú se acuesta otra memoria.

La amé el año pasado,
Y ya hace un siglo, ó dos, que la he olvidado.

Una siempre con un manto

Velados tus encantos pudorosos,
Porque, en cosas de encantos misteriosos,
Perdido ya el misterio ¡adios encanto!

La vida es un bostezo continuado,
Pues al rico y al pobre á juicio mio,
Les hace bostezar, segun su estado,
Pobres el hambre y ricos el hastío.

Preguntas ¿qué es amor? Es un deseo
En parte terrenal y en parte santo:
Lo que no sé expresar cuando te canto:
Lo que yo sé sentir cuando te veo.

Ayer le enajenabas con tu acento;
Pero hoy ya le constipas con tu aliento.

Sabiendo mi virtud ¿por qué te extraña
Que me encuentre, á mi edad, alegre y
(sano?

De remiendo en remiendo una cabaña
Vive mas que Pompeya y Herculano.

Para él la simetría es la belleza,
Aunque corte á las cosas la cabeza.

La niña es la mujer que respetamos
Y la mujer la niña que engañamos.

El amor es un himno permanente
Que, despues que enmudece el que lo canta,
Otra nueva garganta
Lo vuelve á repetir eternamente.

¡Belén! Para el amor no hay imposibles.
Lo mismo que las palmas,
A veces nuestras almas
Se encarnan á distancias increíbles.

Jamás mujer alguna
Ha salido del todo de la cuna.

La conciencia, al final de nuestra vida,
Solo es un laberinto sin salida.

Temo á las ilusiones,
Que es peor la ilusion que las pasiones.

¿Qué bien has aprendido en tu provecho
Que ser mala es un cálculo mal hecho!

¿Por qué se olvidaria la Escritura
De hablarnos de los tristes por hartura?

Los padres son tan buenos
Que hasta el menos iluso
Anhela para yerno un noble ruso,
O un príncipe italiano, por lo menos.

Una vieja muy fea, me decia:
«En cuanto á la virtud, creo en la mia.»

¡Ay! ¡Como el cielo te ha dado
Gracia, juventud y amor,
Cuando te veo á mi lado
Parece que Dios ya ha echado
Sobre mi tumba una flor!

..... Y así, hasta ciento cuarenta y nueve «humoradas», son las del libro.

¿Ha hecho bien Campoamor en bautizarle con tal título! Seguramente que sí; aparte de que todo padre posee el indisputable derecho de aplicar á su hijo en la pila bautismal el nombre que mas le agrade, el sustantivo plural puesto como patronímico del libro en las cubiertas de él, logra la virtud de reunir en uno varios apelativos.

Son, en rigor, estas y las otras de las breves composiciones de tan lindo tomo (lindo en tipografía y mas lindo aun en literatura), sentencias, consejos, madrigales, dísticos, máximas y epigramas.

Reunirlas á todas y subdividir por epígrafes su vária naturaleza, hubiese sido fa-

tigoso é ingrato á la lectura y hasta á los ojos.

Campoamor, con la pronta sagacidad que le distingue, ha buscado y hallado sin tardanza el epíteto que puede envolverlas á todas y convertirlas, á pesar de su diversidad, en un cuerpo armónico. No de otra suerte, y por medio el mas vulgar, agrupa un jardinero flores distintas en color, forma y fragancia, que se nombran rosa, clavel, lirio, violeta, dalia.... y denomina á la agrupacion con un solo vocablo, que cualquiera entienda que las comprende todas; la denomina ramillete.

Ramillete, pues, de brevísimas poesías que ha compuesto Campoamor con flores de su ingenio, es el libro á que aluden estas líneas.

Una cosa llama en él la atencion desde luego, y no debe omitirse; su frescura juvenil. Nadie dijera que es obra de un poeta que hace no pocos años peina canas; pero los que personalmente le conocen, saben que los versos, como los ojos de Campoamor, no han perdido, ni de mucho, el brillo ardiente de la mocedad.

Por mi parte, si hubiera de calificar de un solo rasgo, de una «humorada», las de este libro, original y característico como todos los del propio autor, diria que tiene la propiedad de la abeja: pica para dejar miel.—L. A.

Industrias centrales

Abandonada la agricultura en España al limitado campo de los esfuerzos individuales, serán sus progresos lentos y costosos.

Desenvuelto, por el contrario, el espíritu de asociacion para la práctica de muchos procedimientos, el coste de produccion se abarataría y los labradores obtendrian, en su consecuencia, mas lucro y mejor elaboracion.

Esto es lo que ahora principia á aplicarse en Argelia para la vinificacion.

En vez de elaborar cada viticultor su vino y de aplicar dinero, tiempo y gastos para sostener cada cual su lagar, se lleva la uva á un establecimiento central, cuya parte de coste de instalacion para cada partícipe es menor que la que le exigiria su simple esfuerzo individual.

Y además se poseen aparatos mas perfectos, se obtiene mejor producto y se utiliza para la conservacion una bodega comun. A cada partícipe le toca la porcion de vino correspondiente á la uva entregada.

Este sistema de gastos generales para operaciones comunes se ha practicado con buen éxito en Cuba para los llamados ingenios centrales y es aplicable á una multitud de industrias agrícolas.

Por ejemplo, en Suiza el queso de Gruyere se elabora en establecimientos centrales, adonde llevan todas las casas la leche obtenida diariamente de sus vacas, despues de apartar la necesaria para otros usos perentorios. La participacion de cada cual en el queso obtenido está representada por la cantidad de leche entregada.

Por eso resulta un producto perfecto, siendo mucho menores los gastos proporcionales que si cada cual hubiera de emplear tiempo y trabajo en la preparacion.

Por este sistema podrian tener las localidades agrícolas una trilladora comun, una locomóvil para los usos que por turno tuvieran que hacer de ella los vecinos. Los granos no se perderian en las eras como acontece con alguna frecuencia. Una buena máquina segadora ó un par de ellas podrian servir para abreviar las operaciones de la recoleccion, y, en una palabra, los productos se obtendrian con gran ventaja y con poco gasto proporcional.

Lo mismo podria organizarse para destilaciones, extraccion de aceites y otras faenas industriales que se derivan de la agricultura.

Pero lo que más importaria hoy entre todas las prácticas á que el sistema de establecimientos centrales podrian aplicarse, es el planteamiento de lagares comunes.

Los vinos españoles, explotados hoy por comisionistas extráneros que suelen adulterarlos, adquirian por medio de la elaboracion central un carácter de uniformidad que aumentaria su crédito y valimiento en el extranjero.

Resultarian más baratos y mejores, así como bajo el punto de vista comercial ofrecerian base de negociacion más fácil y rápida, pudiendo quizá llegarse á la exportacion directa, lo cual, ahorrando el intermediario, proporcionaria más beneficio.

Hemos apuntado estas ideas, porque no solo seria conveniente que los pueblos, comprendiendo sus intereses, se fueron acostumbrando á hacer algo en el sentido indicado, sino porque será al fin necesario adoptar el sistema, á fin de contrarrestar la competencia que con ventaja crearán los paises donde se han empezado á organizar las industrias centrales.

Correo de hoy

CARTAGENA

De «El Imparcial» y «La Epoca», tomamos los siguientes detalles de la intentona del Castillo de San Julian:

EL PARTE OFICIAL.

«Ministerio de la Guerra.—A consecuencia de las noticias recibidas por el General Fajardo, Gobernador militar de Cartagena se habia extremado en estos dias la vigilancia ejercida en dicha plaza desde el último fracasado intento sedicioso.

Sospechando dicho general en la noche del dia 10 que en el castillo de San Julian ocurría algo extraordinario, en vista de que por el Gobernador del fuerte no se le contestaba á las órdenes que por teléfono le trasmitía, previno saliera inmediatamente á situarse en el camino que conduce al expresado castillo una columna mandada por el coronel del regimiento infantería de Otumba, y compuesta de dos compañías de dicho cuerpo y tres del de la Princesa, quedando en reserva una de zapadores-minadores.

El General Gobernador marchó con dichas fuerzas hasta el punto que consideró oportuno, y desde allí se adelantó, acompañado solo por sus dos ayudantes y cinco guardias civiles, con objeto de practicar un reconocimiento del castillo, á fin de cerciorarse de lo que en él pudiera ocurrir, llegando hasta el mismo rastrillo de éste, donde procuró llamar á su deber á los que le ocupaban, los cuales le contestaron con un nutrido fuego, del que recibió tres graves heridas.

El General fué entonces conducido al punto en que dejó la columna, y se comunicó el acontecimiento á la plaza, que desde el primer momento y por orden de aquel habia sido ocupada militarmente, situando la artillería algunas piezas de campaña en los puntos más estratégicos y convenientes que de antemano y hace ya dias habian sido designados por el mencionado General en junta que celebró con los comandantes de Artillería é Ingenieros y demás jefes de los cuerpos de la guarnicion.

A las seis y media de la mañana de ayer participó el antes mencionado coronel del regimiento de Otumba, encargado interinamente del mando de la plaza por el estado de gravedad del General Fajardo, que el castillo de San Julian se encontraba de nuevo al mando de su Gobernador, el que por teléfono le habia participado que en el dia anterior un sargento del regimiento de infantería de la Princesa, seguido por unos 40 ó mas paisanos, y en connivencia con otro sargento de la reducida fuerza de Otumba, que custodiaba la fortaleza, logró penetrar en ésta y apoderarse del Gobernador, la guarnicion y algunas armas.

En esta situacion los sublevados, y temiendo caer en poder de las fuerzas que trataban de envolverlos, abandonaron precipitadamente el castillo y las armas, huyendo con ellos el sargento de la Princesa que los condujo y el de la guarnicion que les franqueó la entrada.

Las tropas de la plaza han dado muestras de completa lealtad y disciplina, y el pabellon nacional, ondeado en todos los fuertes de aquella, recuerda á sus fieles guarniciones el cumplimiento de los sagrados deberes militares.»

RUMORES,

COMENTARIOS Y DISPOSICIONES

De la comandancia militar de Cartagena quedó desde luego encargado el coronel del regimiento de Otumba, Sr. Merás, como de más graduacion.

Inmediatamente el ministerio de la Guerra dispuso que de Valencia saliera en tren expreso el brigadier Velasco á hacerse cargo del mando de la plaza, con el carácter de interino.

También se acordó nombrar al mariscal de campo Sr. Pardo comandante general de Cartagena.

—Una de las primeras medidas del gobierno fué la de que salieran de Cartagena los presos que hubiese á consecuencia de la intentona.

La herida del general Fajardo que ofrece más gravedad es la de la pierna izquierda, pues parece que el proyectil le ha fracturado el muslo. En uno de los primeros telegramas pedian que fuese un operador hábil para hacer la amputacion.

Enterada S. M. la reina regente de esta peticion, ordenó que el médico de cámara Sr. Ledesma saliera anoche para Cartagena.

—Que no habia intencion de hacer un movimiento de más ó ménos trascendencia en la plaza de Cartagena—dice «La Epoca»,—sino simplemente promover un alboroto para influir en la Bolsa, se deduce del hecho de que ni por un instante los que se habian apoderado del fuerte de San Julian trataron de sostenerse en la posicion tan facilmente tomada, pues apenas se acercó el general Fajardo, y aun despues de haber visto herido á éste, los sublevados se retiraron prudentemente á la bahía, donde les aguardaban lanchas para trasbordarlos á un vapor que, con la misma prudencia estaba preparado.

—La noticia de lo ocurrido en Cartagena se recibió en el ministerio de la Gobernacion á las cuatro menos cuarto de la madrugada de ayer. El director de comunicaciones avisó al Sr. Gonzalez, y el subsecretario, Sr. Sanchez Pastor, dió cuenta de lo que ocurría al Sr. Sagasta á las siete de la mañana.

El Sr. Gonzalez pasó á Guerra y habló con el señor Jovellar antes de llegar al ministerio.

—El gobierno—segun dice «La Corres-

pondencia»—sabía perfectamente que el señor Ruiz Zorrilla intentaba un movimiento para estas fechas, como lo prueba el hecho de haber avisado á los gobernadores de las provincias en que más se agitaban los agentes del Sr. Ruiz Zorrilla.

El gobernador militar de Cartagena señor Fajardo, tenia dispuestas las tropas para sofocar en el acto cualquier descabellada intentona, como ha sucedido.

—El Sr. Aguilera, director de Penales, que estuvo hace unos dias en Cartagena, supo que despues del 10—no se precisaba más—habria un movimiento en Cartagena.

—«El Progreso» ha oido la noticia de que el grito de los sublevados fué ¡Viva Isabel III!

Esa noticia nadie más que nuestro colega la ha oido.

—De «El Progreso» es también esta otra:

«Se decia que hace pocos dias un banquero moderado envió 7,000 duros á Cartagena.»

—Segun «La Correspondencia», los diputados republicanos han recibido la noticia con hondo pesar, pues sabido es su sentido de legalidad.

—En la presidencia del Consejo estuvieron ayer muchos hombres políticos é importantes generales que fueron á ofrecerse con motivo de la intentona de Cartagena.

—En la Bolsa circularon á primera hora de la tarde rumores de haber estallado movimientos insurreccionales en Cádiz y en Zaragoza. Despues se dijo que habia ocurrido algo grave en Palencia y en Alicante. Pero la verdad es que si bien el movimiento de Cartagena tenia ramificaciones, carecian de fundamento los rumores que circularon en la Bolsa.

También se ha achacado en la Bolsa á un comité de bajistas residente en París gran parte de la responsabilidad por lo ocurrido en Cartagena.

—S. M. la reina, al saber lo ocurrido en Cartagena, por el Sr. Sagasta, recibió la noticia con dignidad; y apreciando bien el carácter de lo ocurrido, S. M. ha deplorado singularmente el concepto que de nosotros formarán en el mundo civilizado.

Conversacion telegráfica entre el ministro de Marina y las autoridades de Cartagena

Antes de reunirse los ministros en Consejo, acordaron facilitar á la prensa copia de la siguiente conferencia telegráfica, celebrada esta mañana entre el ministro de Marina y el comandante general del departamento de Cartagena.

El ministro al general Valcárcel:

—Diga lo que sepa del suceso.

—El general Valcárcel y el coronel Merás saludan á V. E.

General Fajardo gravemente herido de tres balazos al atacar bizarramente el castillo de San Julian, excediéndose en cumplimiento de sus deberes.

Departamento, plaza y castillos, tranquilidad completa. Considero terminada la intentona.

El ministro se lamenta de las heridas del general.

—Coronel Merás: Por noticias que sin duda tenia el general Fajardo, he extremado ayer y anteaer la vigilancia que desde la última y fracasada intentona se tenia en esta plaza.

Anoche á las diez recibí orden del general para que se me presentara, y me dijo que sospechaba habia caido el fuerte de San Julian en poder de enemigos, y dióme orden para que marchara con fuerzas á situarme en el camino que conduce al fuerte, añadiéndome que él con dos guardias civiles iba á practicar un reconocimiento y cerciorarse de si estaba en poder de sus enemigos.

Se mandaron dos compañías de Otumba y tres de la Princesa, quedando en reserva la de ingenieros.

S. E. avanzó hasta el punto que consideró oportuno, y desde allí, solo acompañado de cinco guardias civiles, llegó hasta el mismo rastrillo, donde procuró llamar á su deber á los ocupantes del fuerte, que le contestaron con un nutrido fuego, del que resultó herido de tres balazos.

En este estado las cosas, y con el sigilo que el caso requería, fué conducido S. E. á la fuerza que le seguía, y desde allí se hizo conocer la triste nueva á la plaza.

Esta, desde el primer momento, habia sido ocupada militarmente situando la artillería en los puntos más estratégicos y á propósito para ser empleada y elegidos de antemano hace ya dias por el señor gobernador en junta que tuvo con jefes de arti-

lleria, ingenieros y cuerpos de esta guarnicion.

En este momento llegan de dicho fuerte cuatro soldados portadores de una contraseña especial que el general tenia dada para casos graves al gobernador de la fortaleza y que yo, entre otras pruebas, habia exigido al gobernador.

Por el capitán general del departamento sé también que el fuerte está otra vez en nuestro poder.

A pesar de esto, las fuerzas ocupan los puntos indicados por V. E.

Estas fuerzas han dado muestras de lealtad.

El general Fajardo se encuentra ya en su casa, habiendo sido conducido á tierra en la falúa de carabineros y esperado en el embarcadero por el general del departamento y todos los jefes que no tenian puesto.

El general demuestra gran entereza, á pesar de la gravedad de sus heridas. Está asistido por el médico de la armada, señor Gutierrez, y dos más, cuyo diagnóstico desconozco; porque me he separado de la camilla para informar á V. E.

—Ministro: He oido lo que el general Valcárcel y V. S. me participan, felicitándole del resultado debido, despues de la bizarría del Sr. Fajardo, á la lealtad de las tropas de esa guarnicion entre las cuales no ha encontrado eco el acto sedicioso de los promovedores del movimiento intentado S. M. tomará en cuenta este leal comportamiento para recompensar á los que más se hayan distinguido, formándose causa para depurar los hechos con actividad, para que el escarnimiento siga de cerca á un delito de tamaña gravedad.

V. E. queda autorizado para declarar inmediatamente el estado de sitio.

Si V. E. considera que sin embargo de haberse restablecido el orden necesita alguna fuerza esa guarnicion, dígalo para enviarla.

Comunique V. E. sin pérdida de tiempo lo ocurrido al capitán general del distrito, á quien yo, contando con esto, excusaré pormenores.

Sírvase V. E. manifestar al Sr. Fajardo todo el interés que me inspira el acierto en la curacion y la seguridad de que S. M. la Reina aprecia en todo lo que vale el merecimiento contraido.

Dígame V. S. si hay algun detalle digno de ser comunicado.

—El gobernador interino: En este momento siguen todavía ocupadas, no obstante la seguridad del orden, las posiciones de esta madrugada.

El fuerte de San Julian tiene ya nuevo gobernador, con el cual he hablado por teléfono, así como con el teniente comandante de la Guardia civil, de los cuales he adquirido estas noticias.

Ayer, un sargento de la Princesa, seguido de unos 40 hombres, logró, ganando á otro sargento de Otumba, de guarnicion en el fuerte de San Julian, entrar en la fortaleza y apoderarse del gobernador y la guarnicion toda, la que reducida á una habitacion, ha presenciado lo que dichos conspiradores han hecho durante el tiempo que han estado apoderados de la fortaleza.

Se hicieron dueños de las armas con que hicieron fuego á S. E. Hicieron además un disparo de cañon y algunas descargas de fusilería, señales, en mi sentir para recordar compromisos en la guarnicion, y quizá en otros fuertes; pero las señales no encontraron correspondencia y el enemigo temeroso de verse aislado, ó de que llegara el amanecer, abandonó la fortaleza, yéndose el sargento de la Princesa, que los condujo, y el sargento de la guarnicion, que les dió entrada.

La huida la han efectuado dejando las armas y llevándose solo las suyas; esto es, revolvers y pistolas.

EL GENERAL FAJARDO

El general D. Luis Fajardo, gobernador militar de la plaza de Cartagena y comandante general de la provincia de Murcia, procede del arma de infantería; recibió sobre el campo de batalla, en Alcolea, el empleo de comandante, obteniendo los de teniente coronel y coronel por méritos de guerra.

En la accion de Somorrostro fué gravemente herido al atacar, al frente de su regimiento, unas trincheras carlistas, siendo recompensado con el empleo de brigadier.

Restablecido de la herida, fué destinado á mandar una de las brigadas de operaciones, tomando parte en diferentes he-

chos de armas tanto en el Norte como en Cataluña, siendo promovido á mariscal de campo á la terminación de la campaña.

Pacificado el país, desempeñó mandos de importancia, entre ellos la comandancia general de Tarragona, desde la que pasó á mandar la plaza de Cartagena, en cuyo punto residió cuatro años, captándose las simpatías de sus subordinados y de todas las clases de la población.

Su constante vigilancia le había hecho comprender la existencia de alguna intención revolucionaria, habiendo dado al gobierno hace unos días cuenta de sus sospechas.

La creencia de que los sublevados serían los soldados que formaban la escasa guarnición del castillo, le hizo sin duda aproximarse para excitarles á deponer su actitud y volver á la disciplina, arrojo que mereció de los paisanos dueños del fuerte, la agresión que constituye un verdadero asesinato.

LAS ÚLTIMAS NOTICIAS

Los despachos remitidos por las diferentes autoridades civiles y militares de Cartagena completan el cuadro de lo ocurrido en aquella plaza con detalles que hacen luz sobre algunos accidentes del suceso.

Hace ya bastantes días que las autoridades tenían conocimiento de que se proyectaba algún golpe de mano sobre uno de los fuertes de Cartagena.

Por el gobernador civil, Sr. Guardia, y por el comandante general, Sr. Fajardo, se habían dictado algunas medidas de común acuerdo, avisándose también al ministro de la Gobernación y al general del departamento vice-almirante Valcárcel.

Como las indagaciones de aquellas autoridades habían demostrado la existencia de estos proyectos, el gobernador civil había pedido permiso al gobierno para venir á Madrid á fin de concertar la mejor manera de evitar cualquier intención redoblando los medios de vigilancia y pesquisa.

Desde el jueves el comandante general de la plaza de Cartagena había adoptado precauciones excepcionales para la custodia y vigilancia de los fuertes, entregando á los gobernadores de ellos contraseñas cerradas que debían confrontarse con las que llevara cualquiera fuerza que intentara penetrar en ellos.

El general Fajardo había recorrido los fuertes á diferentes horas de la noche anterior, y tenía ordenado que por medio de contraseñas también se le avisara cada cuatro horas de que no ocurría novedad en aquellos.

La guarnición del de S. Julian se componía de 40 soldados, un cabo y un sargento, mandados por un teniente que ejercía las funciones de Gobernador de la fortaleza.

Esta fuerza se relevaba diariamente, y desde la mañana del domingo correspondía al regimiento de Infantería de Otumba.

Durante el día, el sargento, que lo es de la clase de segundos, bajó á la población, según se refiere, á concertar la sorpresa.

Al anoecer se cerraron todos los fuertes, y á las nueve se tocó silencio, retirándose á dormir la tropa.

El sargento dijo que iba á recorrer los puestos de los centinelas, y se cree que llevando en su poder la llave, alegando para ello que si venía el comandante general á media noche, no sería necesario hacerle esperar para franquearle la entrada.

En la puerta de ella había un centinela, á quien, sin duda, el sargento dijo que iba á llegar una fuerza, á la que tenía orden de dejar pasar.

Calculase que poco antes de las diez llegó el sargento de la Princesa, seguido de los 40 hombres.

Una vez dentro del fuerte, se dirigieron al armero donde estaban colocados los fusiles apoderándose de ellos y de los cañones.

Inmediatamente después se cree que fue cuando encerraron en sus respectivos dormitorios al teniente y los soldados.

A las 10 de la noche debía recibir el general Fajardo aviso contraseñado de los fuertes. Llegaron todos menos el de San Julian. El general pensó desde luego que ocurría alguna novedad extraordinaria, y creyó que la guarnición del fuerte se había pronunciado. Inmediatamente ordenó al coronel Méras que se avisara á los demás para que estuvieran alerta, y dispuso el envío de las fuerzas que en otro sitio expresamos:

Al llegar al rastrillo parece que gritó: —Abrid, muchachos, que soy vuestro general.

La contestación fué una descarga que lo hizo caer.

Reojido por los guardias civiles, éstos hicieron fuego sobre el fuerte, retirándose con el cuerpo del general.

El Coronel Méras y los demás jefes de la guarnición opinaron que se debía aguardar á que amaneciera para atacar el fuerte.

Parece que comprendiendo los que se habían posesionado de él que estaban descubiertos, hicieron poco antes de las doce un disparo de cañón y una descarga de fusilería y como no fué contestada decidieron abandonar la fortaleza.

No se conoce exactamente aún la hora en que lo verificaron, si bien por lo que parece que afirman los soldados que estaban encerrados debió ser á las tres.

A las cinco los soldados rompieron la puerta de la sala donde estaban, salieron en busca de sus armas, y encontrándolas en los armeros, las tomaron, sacaron también al teniente de su encierro y se avisó á la plaza lo ocurrido.

Con los dos sargentos de la Princesa y Otumba ha huido también el cabo de este último cuerpo.

Se tiene la seguridad de que no han podido huir por mar, puesto que, avisados todos los puertos de la costa de la Argelia han manifestado que ni en la madrugada ni en las primeras horas del día de ayer se ha hecho ningún desembarco de lanchas conduciendo gentes desconocidas.

Ninguno de los partes recibidos hasta anoche en los centros oficiales dice que se hayan hecho prisiones.

Las guarniciones han sido reforzadas y el espíritu de las tropas es excelente; como lo demuestra el hecho de haberse dispuesto todas á atacar el fuerte de S. Julian, obedeciendo las órdenes del comandante accidental.

Por su parte el jefe del departamento, Sr. Valcárcel, que también tenía adoptadas precauciones dentro del arsenal, se presentó en ésta, vigilando durante toda la noche.

El alcalde de Cartagena, seguido de guardias municipales y serenos, recorrió también la población hasta la madrugada.

—A las diez y media de la noche de ayer se recibió en el ministerio de la Gobernación un telegrama expedido en Cartagena por el hijo del general Fajardo, en el que manifiesta que su padre, á pesar de las cuatro heridas que recibió, conserva la misma energía de carácter que tenía en un principio.

Añade que las dos heridas de la pierna izquierda ofrecían mucha gravedad, y que teme que haya necesidad de amputársela.

Termina dando las gracias á la Reina por el interés que se ha tomado por su padre en los actuales momentos.

El orden sigue inalterable en aquella población.

Un telegrama expedido anteayer á Cartagena en términos que parecieron ambiguos, dió motivo á que las autoridades indagaran el paradero y condiciones de su autor, que resultó ser un ingeniero de minas belga hospedado en el Hotel de la Paz y que había telegrafado á Cartagena para asuntos de su profesión.

Gaceta

«El Papel Zorrillista» nos anuncia en su número de anoche, que en ciertos casinos de esta ciudad se juega escandalosamente, y añade luego, que el Sr. Alcalde continúa en el laudable propósito de perseguir á los jugadores.

No nos atrevemos á juzgar de las intenciones de aquel diario; pero las apariencias no acusan en él ningún buen deseo. ¿Se habrá propuesto amargar por tan insidioso medio, los días del Presidente del Ayuntamiento, hoy que celebra éste la fiesta de su Patrono, el martir San Sebastian?

Y nó otra cosa parece, salvando siempre la intención del autor de la *jugarreta*.

Porque si se juega en ciertos casinos, y el Alcalde no se da punto de reposo en perseguir el juego, ello quiere decir que la acción del señor Alcalde es ineficaz para dar cima á la empresa que ha acometido; que su actividad, con todo y ser mucha, no es bastante para extirpar aquel vicio, causa de horribles males en la familia y en la sociedad; que los jugadores, en fin, saben esquivar la persecución de que son objeto, y por lo tanto, que les ha de importar igualmente, que el Alcalde se mueva ó se esté quieto, se agite en fuerza de un ansia febril por acabar con todos los garitos de salón, club ó taberna, ó se entregue en brazos de la más estoica indiferencia.

Si tanto se juega ¿qué partidas ha sorprendido el Sr. Alcalde? Si ciertos casinos se han convertido en casas de juego ¿qué tahures y fulleros ha

entregado á los Tribunales?

Ya ve, pues, el Sr. Vincent, cómo le tratan algunos de sus amigos; y si á nosotros no nos tiene por tales, le rogamos encarecidamente tome del enemigo el consejo.

No haga caso de ciertas alabanzas, porque éstas, recogidas por mano indiscreta en campo inculto, pueden contener el áspid venenoso que se desliza sigilosamente por entre la hojarasca; y en cumplimiento de su deber, ayude como hasta aquí á las demás Autoridades, en el empeño de perseguir y acabar con la plaga funesta del juego, cumpliendo así los deseos del Sr. Gobernador de la Provincia, recientemente manifestados por telégrafo nó solamente al señor Delegado, como ha dicho «El Papel Zorrillista», sino al Delegado, Alcalde y Comandante Jefe de la Guardia civil de esta Isla.

Con dos solemnes funciones se ha festejado hoy al ínclito martir San Sebastian: en la parroquial iglesia de Sta. María, donde ha tenido lugar Misa solemne con sermón por el Reverendo D. Jaime Tutzó Pbro., celebrándose después la procesion de costumbre, y en el Lazareto de este puerto, donde el esplendor ha superado, si cabe, al que se desplegara en años anteriores.

A aquel edificio han concurrido atentamente invitados por los señores Director, Capellan y demás empleados del mismo, los de la Delegación del Gobierno en esta Isla, los de la Direccion de Sanidad y otras personas de esta población, rindiendo así todos testimonio elocuente de Religión, que hacia más piadoso acaso, el agradecimiento á la intercesion valiosa del Santo, por haber librado á aquel Establecimiento de los horrores de una epidemia.

El Santo Sacrificio de la Misa ha sido celebrado por el Rdo. D. Federico Pareja, Vice-Secretario del Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo, haciendo el panegirico del Santo protector y abogado contra las enfermedades contagiosas, el Rdo. D. José Pons, Vicario de la ayuda-parroquia de la Concepcion.

Terminada la funcion, los concurrentes han sido obsequiados con un abundante refresco, durante el cual los Sres. Director y Capellan han dado exquisitas pruebas de galantería.

Nada se ocultó al celo del Reverendo señor Capellan, don Francisco Oleo, para que la solemnidad religiosa correspondiese por su esplendidez á la alteza del fin que la motivara; nada faltó tampoco para que el refresco fuese obsequio digno de las personas invitadas, y de la finura y distincion de las que lo tributaron.

De arribada forzosa fondeó en la bahía de Palma el vapor francés *Morille* que monta dos cañones y 57 plazas con su equipo.

A las once de esta mañana ha sido administrado el sacramento de la Extremaunción á D. Juan Miguel Morillo padre de nuestro amigo el Teniente de Alcalde D. Francisco Morillo.

Le deseamos un completo restablecimiento.

Escritas las anteriores líneas sabemos ha entregado su alma á Dios D. Juan Miguel Morillo.

Damos el pésame á su apreciable familia.

El Sr. Administrador de Hacienda pública en esta provincia, ha dirigido una circular á los Sres. Alcaldes manifestándoles que los va ores de la renta de tabacos del Estado en estas islas no responden al natural y progresivo desarrollo de los adelantos de la época, antes al contrario vienen acusando un descenso que perjudica lastimosamente los derechos del Tesoro, tan necesitado hoy de alcanzar y realizar los productos que dentro de la legalidad deben experimentarse para subvenir con puntualidad á

sus ineludibles obligaciones.

En vista de esto la autoridad económica reclama la cooperacion de las municipales para reprimir el contrabando, recordando á éstas el deber que es impone el real decreto de 20 de Junio de 1852, y abriga la confianza de que hallará en ellas el mas eficaz apoyo, con lo cual coadyuvarán á la realizacion de los elevados propósitos de los Sres. Ministro de Hacienda y Director general de Rentas Estancadas.

Al vapor «Menorca» durante la travesía un golpe de mar le ha ha causado algunos desperfectos.

La Gerencia de los vapores-correos nos ha facilitado el siguiente telégrama:

Barcelona 20.—12:06 t.

Siguiendo temporal «Nuevo-Mahonés» suspende salida.—Novelle.

Inmediato al muelle de la fortaleza de Isabel II ha aparecido en la mañana de hoy, el cadáver del otro naufrago del laud «Dolores».

Ayer á la una de la tarde fondeó en la bahía de Palma el vapor correo de Valencia, quedando detenido el de Barcelona.

El vapor correo «Menorca» ha fondeado en este puerto á las tres de la tarde, siendo portador de cuatro sacos grandes de correspondencia y de los siguientes pasajeros:

Antonio Crespó, Romualdo Esteve, Jaime Coll, Antonio Callis, Cándido Bagur y hermano, Gabriel Jaume, Antonia Pons y un niño, Antonio Moya, Margarita Boades, Francisco Ribot, José Tomás, C. Sanjuan, Juan Roig, un oficial y tres soldados.—Total, 19.

En el Teatro Principal se celebró anoche el beneficio de la tiple Srta. Irigoyen la cual, según era de esperar, atendidas las bellas cualidades que como artista la adornan, mereció señaladas muestras de simpatía y aprecio por parte del público en general, y muy especialmente de las señoras y señoritas abonadas al coliseo, á quienes había dedicado la funcion de su beneficio.

Al buen éxito de ésta contribuyeron todas las partes de la compañía, distinguiéndose entre todas, la beneficiada por los merecidos aplausos que le fueron prodigados. También recibió la Srta. Irigoyen varios regalos, revelándose en algunos de ellos el buen gusto de los obsequiantes.

A pesar de haber cesado el récigo viento que ha reinado estos días, continúa el cielo encapotado dejándose sentir un frío verdadero intenso. Las lluvias se repiten con bastante frecuencia lo mismo que las nieves y el granizo.

Un conocido comerciante de Palma trata de adquirir, ó ha adquirido ya, en uno de los astilleros de Inglaterra, un magnifico vapor que será destinado á la importación de granos de la costa occidental de Africa.

Los deportados gubernativamente de la isla de Cuba que residan en la Península ó en otro territorio español y no estuvieren obligados por causa legal á permanecer en él, podrán regresar libremente á dicha isla obteniendo del Ministro de Ultramar la correspondiente autorización.

Para conseguir la autorización, los interesados que se hallen en la Península dirigirán sus instancias en papel de oficio, por conducto del Gobernador de la prócia en que residan, al Ministro de Ultramar, expresando en ellas si tienen recursos propios para verificar el viaje de regreso, ó si necesitan ser socorridos, acompañando en este último caso los documentos é informaciones que acrediten su estado de pobreza. Los que se hallen en cualquiera de las posesiones ultramarinas españolas dirigirán sus instancias y documentos por conducto del Gobernador general respectivo.

Los deportados que dentro del término de dos meses contados desde la fecha de la promulgacion del decreto (9 de este mes) en las provincias ó territorios en que residen, no hubieran presentado instancia solicitando la autorización para regresar á Cuba, cesarán en el percibo del socorro con que actualmente les asiste el Estado.

El periódico *Herald of Health* indica un procedimiento muy sencillo para sacar las motas de los ojos, como partículas de carbon ó cenizas que se introducen al asomarse por la ventana de un ferro-carril, y que, como es sabido, molestan extraordinariamente.

El procedimiento consiste en introducir en el ángulo del parpado uno ó dos granitos de harina de linaza. La materia oleaginosa que este contiene atrae hácia sí los cuerpos extraños, saliendo ellos mismos, y después se limpia todo con un pañuelo.

Se hallan vacantes en Palma cuatro plazas de agentes de Orden público de tercera clase, y una de segunda, dotadas con el sueldo de 750 pesetas las primeras, y 875 la segunda.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DE EL BIEN PÚBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 19.—8'30 n.

Asegúrase que los hermanos Cuca y otros cabecillas carlistas se han acogido á indulto.

El general D. Luis Fajardo continúa gravísimo; piérdense las esperanzas de salvarlo.

Son inexactos los rumores de próximos trastornos del orden público, que habían propagado algunos periódicos.

Madrid 19.—9'30 n.

Carecen de fundamento los rumores de crisis parcial en el Gabinete presidido por el Sr. Sagasta.

El Sr. Celleruelo, después de celebrar una larga conferencia con el Jefe de los posibilistas, D. Emilio Castelar, fué á visitar al Sr. Alonso Martínez.

Madrid 19.—10 n.

Los emigrados Sres. Rennes y Angulem han firmado una carta-protesta, rechazando el indulto últimamente concedido por el Gobierno.

Atribúyese gran importancia á una conferencia que han celebrado los Sres. Castelar y Lopez Dominguez, no menos que á la celebrada por los Sres. Moret y Laboulaye.

4 p. 55'85.

Madrid 20.—9'15 m.

El Gobierno de la vecina República invitará al Sr. Ruiz Zorrilla á que abandone el territorio francés.

En Algeciras ha ocurrido durante las últimas veinte y cuatro horas, una invasión de cólera, y en Tarifa han ocurrido dos.

La Junta Directiva del Casino Progresista se reunirá mañana en sesión extraordinaria.

Madrid 20.—10 55 m.

Han sido puestos en libertad los obreros que fueron detenidos ayer al asistir á una manifestación pidiendo trabajo.

Es inexacto que haya fallecido el General Fajardo.

Los Ministros, reunidos anoche en Consejo, acordaron varias medidas preventivas en Aragon, con respecto á orden público.

Madrid 20.—12'15 t

LOTERIA

| | | | | |
|---------|--------|-----------|--------|------|
| 4959 | Málaga | 2.200 | Madrid | 9870 |
| Granada | 3900 | Barcelona | 10437 | |
| 4437 | 16300 | 8545 | 27579 | |
| 16716 | 9305 | 19151 | 18162 | |
| 19430 | 21716 | 20686 | 2114 | |
| 26782 | 8240 | 22306 | 17280 | |
| 1723 | 6071 | 11366 | | |

Barcelona 19.—5 t.

| | | |
|---|--------------|--------|
| 4 p. 000 | cientos int. | 55'650 |
| 4 p. 000 | Exterior. | 00'000 |
| 4 p. 000 | amortizable. | 74'000 |
| B. H. de Cuba. | | 86'620 |
| B. Hispano Colonial. | | 88'370 |
| Crédito Mercantil. | | 39'750 |
| Banco de Cataluña. | | 16'000 |
| F. C. de Barcelona á Francia. | | 34'720 |
| F. C. del N. de España. | | 88'250 |
| Orenses. | | 12'120 |
| F.-C. Tarrag., Barna. y Francia 3 p. 000. | | 60'120 |
| F.-C. de Medina á Orense y Vigo. | | 38'250 |
| Id. Almansa. | | 53'500 |
| Id. Norte. | | 69'500 |

Madrid 19 t.

| | | |
|--------------------------|--------------|--------|
| 4 p. 000 | perpétuo. | 55'900 |
| 4 p. 000 | amortizable. | 74'000 |
| B. Hipotecarios de Cuba. | | 86'450 |

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Sebastian, mártir.—Patron de Palma. Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Providencia en S. Francisco.

En la iglesia de S. Antonio Abad continúa por la noche el devoto y solemne Octavario consagrado todos los años al Santo titular, Patron principal de toda la isla de Menorca; Padre nuestros y Gozos cantados con acompañamiento de armonium por la escolania de la parroquia de Sta. Maria.

Santo de mañana.

Sta. Inés virgen y mártir.

Movimiento del Puerto.

Despachados el 29

Para Sevilla laud «Dolores» pat. Antonio Síntes con 6 trips. y eis

ANUNCIOS.

CASINO DEL CONSEY

La Junta directiva de este Casino avisa á los Sres. Socios, que durante el tiempo que falte para concluir la presente temporada teatral á contar desde el domingo próximo dia 24 del corriente las funciones que tendrán lugar en dicho Casino empezarán, los sábados á las ocho y media y los domingos y dias festivos á las ocho en punto. Mahon 18 Enero de 1886.—El Srio., Sebastian Pons y Seguí.

LA ESTACION

PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS Indispensable en toda casa de familia

Dos ediciones quincenales EDICION ECONOMICA



24 Números con mas de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas, y niños; ropa blanca, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc., y ademas toda clase de labores, de Señora. 12 hojas de patrones trazados conteniendo además infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y mas de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja, etc.

Precio de suscripcion: Tres meses Ptas 3'50; Seis meses Ptas 6'75; Un año Ptas 13.

EDICION DE LUJO

Contiene los mismo elementos que la Edicion económica y además 36 figurines iluminados al año. Precio de suscripcion: Tres meses Ptas 5'75; Seis meses Ptas 11; Un año Ptas 21.

Se suscribe en todas las librerías y en Barcelona, Rambla, 5, en la librería de Alvaro Verdaguer.

Números de muestra gratis.

Se admiten suscripciones en esta imprenta.

Dátiles

de Berbería y Valencia; Cocos; Higos secos; Arroz, etc. etc.

Se encontrará en la Plaza de la Libertad número 5 CIUDADELA

En dicha tienda existen de venta camas de hierro á precios módicos.

LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTISIMO A LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos materiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son las más poderosas purgantes, y las únicas que contienen carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, meseuterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central. Jardines, 15, bajo derecha, donde dan datos y explicaciones

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjerías en la Exposicion Internacional de Niza distincion hasta ahora no concedida.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDA

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetiidez de aliento é inflamacion de la garganta

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS

Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, impreso en tinta roja.

BAZAR GANET Y PONS

GRAN REBAJA EN TODO LO CONFECCIONADO

| | |
|----------------------------------|---------|
| Trages los mas caros á | 6 duros |
| Capas desde | 9 duros |
| Rusos desde | 5 duros |

En dicho establecimiento se encontrarán hermosas novedades para Señora.

50 ARRAVAL 50

CAISSE DE TRAVAILLEURS

L. DURLLOT ET Cie.

PARIS. — RUE RICHELIEU. 41

SOCIEDAD AUSILIAR DEL AHORRO Y DEL CREDITO SUCURSAL ESPAÑOLA

Barcelona, Dormitorio de S. Francisco 3-1º

Colocacion á plazos de valores cotizados en bolsa, negociables en todas las plazas de Europa dando derecho además de intereses fijos á primas de amortizacion de francos 200 000, 150 000, 100 000, 50 000, 40 000, 20 000, 10 000 5 000, 1 000, en m. metálico.

La Sociedad facilita á todos los que lo deseen la adquisicion de distintas OBLIGACIONES FRANCESAS garantizadas por el Estado, los del CRÉDIT FONCIER les de VILLE DE PARIS, etc. no exigiendo al suscrito el pago inmediato del valor de la Obligacion, sino concediéndole para ello, PLAZOS MENSUALES de pequeñas cantidades (5 10 y 20 pesetas)

Luego de haber pagado la primera mensualidad entra seguidamente en el disfrute de los intereses fijos que obtenga el título el que se haya suscrito como si hubiera satisfecho la totalidad del importe del mismo y al propio tiempo, disfruta de todos los SORTEOS de los PREMIOS que se concedan á la AMORTIZACION, que pueden ser desde 1.000 hasta 200 000 francos en metálico.

GARANTIAS Y VENTAJAS ESCEPCIONALES

- 1.º CONSEJO DE INSPECCION nombrado para la fiscalizacion y vigilancia de la respectiva numeracion y de la entrega de los cupones que corresponden á los suscritores.
- 2.º SUCURSAL ESPAÑOLA sometida á las leyes del País.
- 3.º ENTREGA DE LOS CUPONES al suscritor á cada vencimiento.

La CAISSE DES TRAVAILLEURS en la única que remite al suscritor el LEGÍTIMO CUPON del título adquirido.

Para mas informes y detalles al representante en Menorca D. Francisco M. Pons, Cos de Gracia 38 Mahon.

HABICHUELAS
finas del Pinet, muy superiores á 8 céntimos libra.
Café puro superior á 4 céntimos onza.
Pescadería n.º 24 tienda del Istmo.

PASTELES
de picadillo, de carne y mariscos, se hallarán frescos todos los Domingos y dias festivos, en la confitería de Cardona calle de S. Roque número 39.